

**"1864 - 2024 Centésimo Sexagésimo
Aniversario del Nacimiento de Ramallo"**

RESOLUCIÓN N°: 3124/24.-

Ramallo, 22 de agosto de 2024

VISTO:

La participación del profesor ramallense, **ALEJANDRO LACOUR**, en los Juegos Olímpicos 2024, como preparador físico en la disciplina del Tenis; y

CONSIDERANDO:

Que **ALEJANDRO "ALITO" LACOUR**, nació el 16 de abril de 1979, oriundo de Ramallo;

Que actualmente es profesor de Educación Física, Profesor de Tenis y Preparador Físico, entre otros títulos con capacitación continua en su disciplina;

Que desde muy chico comenzó su pasión por el tenis y otros deportes, y a sus 14 años ingresó como ayudante en la Escuela de Tenis del Club "Defensores de Belgrano", donde inicia sus primeros pasos en el mundo laboral. Luego fue entrenador en el mismo club, y posteriormente migró a Rosario y hasta los 29 años trabajó como entrenador de tenis;

Que al recibirse como **"Licenciado en Ciencias del Ejercicio"** comenzó su trayectoria como Preparador Físico de jugadores y jugadoras profesionales de Tenis;

Que desde el año 2017 coordina la preparación física en Tenis de la Escuela de desarrollo del Jockey club de Rosario, bajo la dirección de Alberto "Luli" Mancini;

Que hoy como preparador físico acumula una reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional;

Que trabajó con jugadores de proyección internacional con los mejores del ranking dentro del top 50 de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) y la Asociación de Tenis Femenino (WTA); que de entre los más destacados se pueden mencionar a Angelica Blake, Daniel Evans, Fabio Fognini, Miomir Kecmanovic, Yui Bingming Wu y el argentino Facundo Bagnis, entre tantos otros;

Que fue Coach y Preparador físico para el "Grupo OSPACA", en Villa del Dique – Córdoba, Argentina;

Que fue preparador físico, junto a Claudio Galasso en la Academia de Tenis en GEBA; también fue Director y Coach en "Rosario Rowing Club" en Pcia. de Santa Fe;

Que Alejandro compartió equipo como preparador físico con los grandes entrenadores destacados a nivel mundial como Alberto "Luli" Mancini, David Nalbandian y Marcos Baghdatis, entre otros;

Que fue Coach y Preparador físico en la Academia Internacional de Tenis junto al director Diego Nargiso en San Remo, ITALIA;

Que este año cumplió uno de sus sueños de participar en los Juegos Olímpicos de París 2024 como preparador físico de Daniel Evans, jugador de dobles junto a Andy Murray, acompañando al equipo inglés;

Que entre otros de sus sueños, sería formar parte del equipo argentino para la Copa Davis;

Que este Concejo Deliberante valora y reconoce a los vecinos del Partido de Ramallo que con su esfuerzo, dedicación y capacitación permanente logran sus

**“1864 - 2024 Centésimo Sexagésimo
Aniversario del Nacimiento de Ramallo”**

objetivos personales, patrón que mucho jóvenes tienden a admirar y por qué no a imitar cuando un ramallense logra triunfar en su carrera a nivel nacional e internacional;

Que **Alejandro “Alito” Lacour**, oriundo de Ramallo, sin dudas es un claro ejemplo de compromiso, disciplina, trabajo, responsabilidad, esfuerzo, voluntad y dedicación con el deporte y la comunidad del Tenis;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) “RECONÓZCASE Y FELICÍTESE” al Ramallense **ALEJANDRO “ALITO” LACOUR**, por su destacada trayectoria como preparador físico y por su participación en los Juegos Olímpicos de Paris 2024. -----

ARTÍCULO 2º) Invítese a **Alejandro “Alito” Lacour** y su familia a recibir la presente Resolución al recinto de este Concejo Deliberante.-----

ARTÍCULO 3º) Envíese copia de la presente a la Dirección de Deportes de la Municipalidad de ----- Ramallo, a la Confederación Argentina de Tenis Argentino, al Club Defensores de Belgrano de Villa Ramallo, al Jockey Club de Rosario, a su familia y a los medios de comunicación local.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2024.-----

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE